



## **REGLAS DE CUMPLIMIENTO Y PREVENCIÓN DE DELITOS EN LAS EMPRESAS**

### **COMPLIANCE EN LA MINERÍA**

**Fecha:** Viernes 26 de Septiembre

**Horarios:** 14:00 a 18:00 Hrs.

**Duración:** 4 horas.

**Modalidad:** Zoom. (Plataforma Lex Capacitaciones Ltda.)

**Valor:** \$49.000.- p/p

**Expositor:** Sr. Mauricio Suazo Araya. Abogado. Defensor penal con más de 20 años de ejercicio profesional efectivo. Posee grado de Magíster en Derecho Penal, y ha cursado diplomados, y especialización continua en el área.

Litigante experto en proceso reformado, penal y laboral. Consultor corporativo, guiando procesos de cumplimiento normativo, reorganización, y transformaciones societarias.

Ha dirigido equipos de litigantes, abogados a volumen y cumplimiento de metas y estándares.

#### **Objetivo General**

Capacitar a los participantes para comprender, aplicar y gestionar un programa de cumplimiento normativo (compliance) efectivo en el contexto de la industria minera nacional, con especial énfasis en la prevención de riesgos legales, penales, ambientales y de seguridad laboral, según el marco regulatorio vigente.

Toda copia total o parcial de este documento queda estrictamente prohibido, sin la expresa autorización de la Directora de la Empresa o de sus Representantes autorizados

**Dirección: 14 de Febrero 2065 Of. 302. Antofagasta. Teléfono OF. 55-2546937**

## **Objetivos Específicos**

Al finalizar el curso, los asistentes estarán en capacidad de:

\* Identificar y Analizar el Marco Regulatorio: Reconocer las leyes clave que regulan el compliance en la minería chilena, incluyendo la Ley N° 20.393 (y su ampliación), la Ley de Medio Ambiente, la Ley de Cierre de Faenas y el Decreto Supremo N° 132, comprendiendo la evolución de la normativa y su impacto directo en las operaciones mineras.

\* Evaluar Riesgos y Responsabilidades Penales: Analizar casos prácticos para identificar las responsabilidades penales que pueden surgir de accidentes laborales o incumplimientos normativos, comprendiendo el alcance de la Ley de Delitos Económicos y su aplicación en la industria.

\* Aplicar Estrategias de Compliance en la Práctica: Comprender la importancia de los Modelos de Prevención de Delitos (MPD) y aprender a implementar sus componentes esenciales, como el mapa de riesgos y los canales de denuncia, fomentando una cultura de cumplimiento dentro de sus organizaciones.

\* Comprender la Interconexión con la Sostenibilidad: Relacionar la gestión del compliance ambiental y el cierre de faenas con los objetivos de sostenibilidad, reputación corporativa y los estándares ESG, reconociendo la importancia de la debida diligencia y la gobernanza corporativa en este ámbito.

## **MALLA DEL CURSO**

1. Introducción y Contexto.

\* | ¿Qué es Compliance y por qué es vital en la minería chilena?

\* Definición y principios del compliance.

---

Toda copia total o parcial de este documento queda estrictamente prohibido, sin la expresa autorización de la Directora de la Empresa o de sus Representantes autorizados

**Dirección: 14 de Febrero 2065 Of. 302. Antofagasta. Teléfono OF. 55-2546937**



- \* Evolución del compliance en la industria minera chilena (de la simple ley a la gestión integral de riesgos).

- \* Casos prácticos o hipotéticos que ilustran la importancia de un programa de compliance.

- \* | El Marco Normativo Clave

- \* Revisión de las leyes fundamentales que rigen el compliance en minería:

- \* Ley N° 20.393 y su ampliación con la Ley N° 21.595 de Delitos Económicos.

- \* Ley N° 19.300 (Medio Ambiente) y la Ley N° 20.551 (Cierre de Faenas).

- \* Decreto Supremo N° 132 (Seguridad Minera).

## **2. Pilares del Compliance en la Práctica.**

- \* | **Módulo 1:** Seguridad, Salud y Responsabilidad Penal

- \* Análisis de las responsabilidades del empleador y los trabajadores según el D.S. N° 132.

- \* Impacto de la Ley de Delitos Económicos: ¿Cómo un accidente laboral puede generar responsabilidad penal para la empresa?

- \* Actividad práctica: Análisis de un caso breve para identificar posibles responsabilidades penales.

- \* | **Módulo 2:** Medio Ambiente y Cierre de Faenas

- \* El rol del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental y la importancia de un buen estudio.

---

Toda copia total o parcial de este documento queda estrictamente prohibido, sin la expresa autorización de la Directora de la Empresa o de sus Representantes autorizados

**Dirección: 14 de Febrero 2065 Of. 302. Antofagasta. Teléfono OF. 55-2546937**



- \* La Ley de Cierre de Faenas Mineras: Obligaciones, garantías y su importancia para el compliance.
- \* Discusión sobre la sostenibilidad y reputación corporativa ligada al compliance ambiental.
- \* | **Módulo 3:** Modelos de Prevención de Delitos (MPD) y Gobernanza
  - \* Componentes de un MPD efectivo (mapa de riesgos, canales de denuncia, encargado de prevención).
  - \* Cómo implementar una cultura de compliance en la organización.
  - \* El rol de la gobernanza corporativa y la debida diligencia.

### **3. Cierre y Preguntas.**

- \* Desafíos y Futuro del Compliance en la Minería
  - \* Discusión sobre tendencias actuales: trazabilidad, minería verde y estándares ESG.
  - \* El rol de la tecnología en la gestión del compliance.
- \* | Sesión de Preguntas y Respuestas Abiertas
  - El rol de la tecnología en la gestión del compliance.
- \* | Sesión de Preguntas y Respuestas Abiertas
  - \* Espacio para que los asistentes puedan plantear sus dudas, compartir experiencias y discutir los temas tratados.

Esta malla está pensada para un ambiente de aprendizaje activo.

Toda copia total o parcial de este documento queda estrictamente prohibido, sin la expresa autorización de la Directora de la Empresa o de sus Representantes autorizados

**Dirección: 14 de Febrero 2065 Of. 302. Antofagasta. Teléfono OF. 55-2546937**



La división en módulos permite abordar cada pilar del compliance de forma estructurada, y la inclusión de una actividad práctica y un amplio espacio para preguntas busca fomentar la participación de los asistentes.

Paola de La Rivera

Ejecutiva en Capacitación

9 63338278, 9 20073132. Central 55-2546937

e-mail [paola.delarivera@lexcapacitacionesltda.cl](mailto:paola.delarivera@lexcapacitacionesltda.cl)

viste nuestra página web [www.lexcapacitacionesltda.cl](http://www.lexcapacitacionesltda.cl)

---

Toda copia total o parcial de este documento queda estrictamente prohibido, sin la expresa autorización de la Directora de la Empresa o de sus Representantes autorizados

**Dirección: 14 de Febrero 2065 Of. 302. Antofagasta. Teléfono OF. 55-2546937**